

Popular

Madrid, 5 febrero de 2015

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular Español, S.A. comunica que, con fecha 5 de febrero de 2015, la agencia Standard and Poor's ha mejorado en un escalón, desde BBB hasta BBB+, las calificaciones de las Cédulas Hipotecarias del Banco.

Atentamente,

Javier Lleó Fernández
Vicesecretario del Consejo de Administración